González Mordillo (1 de 1)

NOTA INFORMATIVA

Se pone en conocimiento de los vecinos que desde el día de la fecha y hasta el próximo viernes 3 de Diciembre de 2021, se pasará por las zonas del municipio que a continuación se relacionan, personal autorizado de Telefónica con objeto de poder obtener las correspondientes autorizaciones para poder realizar los trabajos pertinentes para la instalación de la fibra óptica.

Las zonas en concreto son las siguientes:

- a) Pontón Alto
- b) Pontón Bajo
- c) Fuente Segura
- d) Santiago de la Espada.
- e) Los Ruices y Cortijo Viejo.
- f) La Matea.

Santiago-Pontones a 29 de Noviembre de 2021.

Documento firmado electrónicamente

